Mártes 14 de Agosto de 1888 MONTEVIDEO Año VIII Núm. 2,344

# EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 58 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

## EL SIGLO

### El presupuesto

Es materialmente imposible que cuando falta el tiempo necesario para estudiar las múltiples y variadas cuestiones económicas y administrativas á que afecta la ley de presupuestos, puedan las Cámaras resolverlas de la manera que seria mas conveniente en interés del servicio del Estado.

El estudio del presupuesto, hecho como debe hacerse, absorberia sin duda la mayor parte del tiempo dedicado á las sesiones del Cuerpo Legislativo: pero muy lejos de ser este un mal, resultaria que al discutirse el presupuesto, se procederia á examinar la manera como están organizados los diferentes ramos del servicio, se harian en esa organizacion las alteraciones y reformas aconsejadas por la experiencia y se lograria de este modo plantear reformas importantes y positivas.

Ha empezado á discutirse el presupuesto en la Cámara de Representantes, bastante tiempo despues de terminado el ejercicio económico anterior: ha sido preciso declarar que el presupuesto que antes regia seguirá vigente hasta fin de Setiembre; y algunos diarios publican artículos en que se ponen reparos dignos de tomarse en cuenta á la nueva ley propuesta por la Comision de la Cámara.

*La Prensa* por ejemplo juzga desacertada la reforma aconsejada por la Comision en el servicio de la policía. Reconoce que es urgente mejorar ese servicio, pero no cree que esto se consiga por el sistema que se propone. Dice que mientras se escatima el aumento del personal que para el buen servicio seria indispensable y mientras á ese mismo personal se asignan sueldos mezquinos, se hacen en los que corresponden á los empleados de la oficina central aumentos que nunca han sido sancionados por el Poder Legislativo.

A un Inspector de calle ú oficial de turno se le señalan solo $ 27 mensuales y 22 á un guardia civil; y entre tanto se aumentan $ 50 á un empleo que estaba ya bien remunerado por el presupuesto anterior.

Realmente nos parece que tiene razon *La Prensa*. Nadie duda que el servicio de policía deja mucho que desear, pero es imposible encontrar personas aptas y competentes para desempeñar ese servicio, mientras se les asignen sueldos tan mezquinos.—Entretanto no se vé razon plausible que justifique el considerable aumento de sueldo que señala *La Prensa* en algunos empleos de las oficinas de policía.

El ramo de Instruccion Pública es tambien uno de aquellos en los que no parece que ha estado muy acertada la Comision de la Cámara. En un artículo publicado en *La Razon* se expone que aunque es cierto que en el presupuesto de Instruccion se hace algun aumento, no se mejora en lo más mínimo la suerte de los maestros.

Bien reducidos eran los sueldos que á éstos les estaban asignados. Causas transitorias motivaron el impuesto del 10 por ciento que sobre ellos pesaba, y era natural esperar, como lo esperaban los perjudicados, que habiendo desaparecido aquellas causas, ya que los sueldos no se aumentasen, volverian por lo ménos á su estado anterior, suprimiéndose el gravámen que ahora soportaban. El proyecto de la Comision ha destruido esa esperanza: porque el aumento proyectado tiene por objeto aumentar el número de escuelas y no mejorar la suerte de los maestros.

Encontramos muy fundada la queja del articulista de *La Razon*. Naturalmente no censuramos que se aspire á extender los beneficios de la enseñanza, aumentando cuando sea posible el número de las escuelas; pero es preciso reconocer que no puede esperarse razonablemente tener buenos maestros, sino se proporcionan á éstos medios suficientes para vivir. La constancia y el amor á la profesion que se ejerce tienen sus límites, y no puede exigirse que dedique toda su atencion y su tiempo á cumplir los deberes de su cargo el maestro que se ve precisado á proporcionarse medios de subsistencia dando lecciones particulares.

## OFICIAL

Montevideo, Agosto 10 de 1888.

Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, doctor don Martin Berinduague.

Excmo. señor:

He recibido la nota de V. E. de fecha 9 del corriente, comunicándome haber el Superior Gobierno por decreto de la misma fecha nombrándome miembro de la Direccion General de Instruccion Pública.

En contestacion me es grato significar al señor Ministro que acepto el cargo con que me ha honrado el Superior Gobierno y prometo á V. E. que procuraré cumplir con todos los deberes que el dicho cargo me impone.

Saluda con su consideracion mas distinguida al señor Ministro á quien Dios guarde muchos años.

*Jaime Ferrer y Barceló.*

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

Publíquese.

BERINDUAGUE.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

A S. E. el señor doctor don Martin Berinduague, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

He recibido la atenta comunicacion de V. E., notificándome el nombramiento de miembro de la Direccion General de Instruccion Pública, que se ha servido conferirme el Gobierno.

Acepto, señor ministro, esa honrosa mision, dispuesto como estoy á colaborar en las miras progresistas del ilustrado Gobierno de la República.

Trabajar por la causa de la educacion comun ha sido siempre mi afanoso empeño, y ese puesto es el más grato que pudiera conferirme.

*José Mellado.*

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

Publíquese.

MARTIN BERINDUAGUE.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

Exmo. señor Ministro:

En contestacion á la nota de V. E. fecha 9 del corriente, por la cual me hace saber que he sido nombrado miembro de la Direccion General de Instruccion Pública, cábeme la satisfaccion de manifestarle que acepto el cargo.

Quiera tambien V. E. aceptar con este motivo los sentimientos de mi consideracion distinguida.

*José J. Piaggio.*

Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública doctor don Martin Berinduague.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

Publíquese.

MARTIN BERINDUAGUE.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

Excmo. señor Ministro de Justicia Culto é I. Pública, doctor don Martin Berinduague.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. fecha 9 del corriente, por la cual se me comunica que por decreto del Superior Gobierno, he sido nombrado miembro de la Direccion General de Instruccion Pública.

Al aceptar el cometido con que se me honra, manifiesto á V. E. que pondré toda la dedicacion y empeño que requiere la santa causa de la educacion comun.

Por la distincion de que he sido objeto, solo me resta saludar atentamente á V. E.

*Federico Carbonell y Vives.*

Ministerio de Justica, Culto é I. Pública.

Montevideo, Agosto 13 de 1888.

Publíquese.

MARTIN BERINDUAGUE.

COMPAÑÍA NACIONAL DE Crédito y Obras Públicas

**El Sindicato concesionario de la «Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas», abre la suscricion de acciones de la misma, durante los dias 11, 13 y 14 del presente mes de Agosto, de 10 a. m. á 4 p. m.**

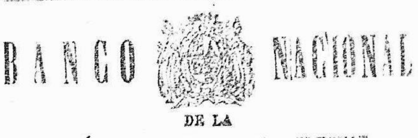
**La suscricion será solamente de 10,000 acciones de á 100 $ cada una (ó sea un millon de pesos nominales) pagaderos en efectivo á la entrega de los títulos provisorios en la Oficina de la Compañía situada en la calle Cerrito núm. 116 (altos).**

2096-ag-1

## AVISO

**Se previene á los firmantes de los pedidos de suscricion núms. 843, 1320, 1358, 1363, 1367, de 1385 á 1400, de 1404 á 1415, de 1428 á 1442 1450, que deben presentarse en el dia de hoy á la Oficina provisoria de la Compañía á declarar sus domicilios respectivos y de no hacerlo serán borrados de las listas de suscricion.**

2122-ag.14.

BANCO  NACIONAL

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**Servicio de la Deuda Española**

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda, correspondientes al 29.° bimestre.

Montevideo, Agosto 10 de 1888.

2089ag.18 *El Secretario.*

## CRIMINALIDAD

Buenos Aires, Agosto 12.

El señor Alberto Mendez Casariego, director de la oficina de estadística del departamento de policía de la capital, ha presentado al jefe del mismo un informe sobre la criminalidad, contravenciones, suicidios, accidentes é incendios ocurridos en el municipio durante el año 1887.

El señor Mendez no se ha limitado á una simple exposicion de datos estadísticos. En un informe se ha extendido en meditadas consideraciones sugeridas por el estudio de las cifras comparativas de la criminalidad en los paises civilizados y el de los factores físicos, sociales y antropológicos que juegan un papel tan importante en la perpetracion de los delitos.

Al comparar el estado actual de la criminalidad en Buenos Aires con la de varias naciones de Europa, resulta que la proporcion por cada 100,000 habitantes es de 7,11 en Buenos Aires; de 8,59 en Italia en 1884; de 6,89 en España en el mismo año; de 1,93 en Francia y de 1,32 en Alemania en 1883.

La cifra de los homicidios en esta capital es la mas elevada, despues de la que corresponde á Italia; pero no debe olvidarse la influencia que ejerce la densidad de la poblacion en la criminalidad.

Si en vez de referirse los datos citados á la Francia entera, se considera solo los relativos á la ciudad de Paris, como los nuestros que solo se refieren á la de Buenos Aires, el resultado varia por completo.

En Paris los homicidios alcanzaron en 1885 la proporcion de 7,86 por cada 100,000 habitantes.

Esto mismo sucederia si se considerasen las cifras correspondientes á Viena ó Berlin.

Las lesiones diversas que reconocen móviles criminales, alcanzan en 1884, en Italia á 183,02 para 100,000 habitantes; en Francia en 1883 á 53,23; en Alemania en el mismo año á 122,48; en España á 40,84 en 1884; en Buenos Aires á 137,77 en 1887; en Paris 37,33 en 1885.

«La proporcion con que aquí se presenta este delito es evidentemente muy grande, dice el director de la estadística. Los que conocen á nuestro pueblo, habituado al uso del arma blanca, no se extrañarán de la elevacion de este coeficiente de criminalidad,—con ella se dirimen todos los pequeños incidentes, resultando lesiones de mayor ó menor importancia. En Inglaterra y en Francia mismo las pequeñas contiendas son á puño y no dan origen sino á una contravencion,—de aquí lo excesivo de nuestra cifra.»

Los robos cometidos en 1887 en esta capital están en la proporcion de 216,66 para 100.000 habitantes; en 1884 la proporcion ha sido de 164.25 en Italia; en Francia, en 1883 de 98,47; en Alemania en el mismo año de 316,24; en España en 1884 de 49.61.

Considerando separadamente la ciudad de Paris, la estadística acusa la proporcion de 345,11 robos para 100,000 habitantes en 1885.

Los delitos contra las buenas costumbres ó contra la honestidad, como lo designa el código penal, se presentan en una proporcion mas baja que los de las naciones citadas, excepcion hecha de España.

La proporcion ha sido como sigue: Buenos Aires, en 1887, para 100,000 habitantes 4,44, Italia, 4,70 en 1884; Francia, 9,23 en 1883; Alemania 23,55 en 1883; España 1,44 en 1884.

La proporcion para la ciudad de Paris es de 21,16 en 1885.

No están incluidos en estos delitos, la bigamia, el adulterio y el incesto.

El informe hace notar que el aumento de los crímenes contra la honestidad es considerable en las naciones europeas, segun lo comprueban las estadísticas, debiendo atribuirse á las comodidades de que goza el habitante de nuestro pais la cifra relativamente pequeña que corresponde en esta clase de criminalidad, á esta capital.

El número total de delincuentes en 1877 ha sido de 2310 de los cuales han sido aprehendidos 69,22 %.

Las capturas efectuadas han sido—por delitos contra las personas 667, contra la propiedad particular 742, contra la honestidad 20, contra el órden público y garantías individuales 170, lo que da un total de 1599.

Al juzgado correccional han sido pasadas las causas de 1132 acusados, de los cuales se han condenado 591, han sido absueltos 192, puestos en libertad por haber sido sobreseidas las causas 228 y 118 esperan aún resolucion.

Para el juzgado del crimen han sido condenados 75, absueltos 86, en libertad por haberse sobreseido en las causas 130, esperan resolucion 128.

El resto ó sean 48 pertenecen á delitos de poca gravedad y solo han sufrido un arresto proporcional á la falta, en el departamento de policía.

El Sr. Mendez Casariego observa que uno de los caractéres que distinguen la criminalidad es la precocidad de los delincuentes, y que este fenómeno se manifiesta de una manera intensa en esta capital.

En los delitos contra las personas, los delincuentes menores de edad alcanzan al 20,25 %; en los contra la propiedad particular á 28,16 %; en los contra la honestidad á 25 %; en los contra el órden público á 18,23 %.

En término medio resulta que un 22,90 % de menores de 20 años figura en el total de delincuentes.

En Paris, en 1885, los menores aprehendidos representan un 25,79 %.

En Italia, en el quinquenio de 1871-1876, los menores condenados ascienden á 15,60 %, de los cuales pertenecen al sexo masculino el 8,80 y el 6,80 % al femenino.

En Francia (1872-1875) los menores figuran en un 10 % de varones y 7,60 % de mujeres.

En Suiza (1870-1874) fueron condenados solo por hurto y raterías un 65,50% de menores de edad.

Tomando en cuenta la edad, resulta que de 21 á 30 años predominan entre nosotros los delitos contra las personas; de 16 á 20 contra la propiedad; de 26 á 30 contra la honestidad y en segundo término los de 16 á 20 años y de 21 á 25; de 21 á 25 y de 26 á 30 años contra el órden público.

Entre los delincuentes capturados 62,73% saben leer y escribir; 72,82 son solteros; 24,76 casados; 2 viudos; 97,37 varones y 2,63 mujeres.

En 1885 en Paris la proporcion por sexos era de 85,24% varones y 14,76 mujeres.

Las nacionalidades que predominan entre los delincuentes capturados, son las siguientes: argentinos, 37,21%; italianos, 32,08; españoles, 14,50, las demás en muy débil proporcion.

En 1887 entraron por ebriedad al departamento central de policía, sin contar las comisarías de seccion, 3.108 individuos, de los cuales 2771 hombres y 237 mujeres.

Las entradas por ebriedad á las comisarías ascienden á 46.422, ó sea, 45.435 hombres y 1027 mujeres.

A este respecto, dice el señor Mendez: «La observacion de varios años en las fuentes mismas de los datos me han señalado este hecho, que la criminalidad de Buenos Aires, en general, no tiene por autores á esta clase abyecta que vive del vicio. Salen sí de allí una clase de delincuentes, que alimentan un género de delitos, las lesiones corporales.

Este fenómeno no es por lo demás característico de Buenos Aires y en todas partes donde se hagan observaciones á este respecto se verá la correlacion íntima entre el aumento de la ebriedad y el de los delitos de sangre.

En Francia hay una gran relacion entre las altas y bajas de los homicidios simples, especialmente en las heridas voluntarias y la mayor ó menor produccion de vinos. (Ferri).

Los despachos de bebidas son aquí como en todas partes el paraje donde se efectúan reuniones, se combinan planes y donde en muchas ocasiones se efectúan tambien los delitos.

El barrio del puerto es hoy un foco donde afluyen por la noche marineros y gentes de malos hábitos que recorren los lupanares, bebiendo hasta el exceso.

Las secciones de policía 1.ª, 3.ª y 20.ª son las que reunen mayor número en sus distritos y la cifra de ébrios remitidos á la casa central durante el año es próximamente el doble de la de otras secciones,—son tambien las de mayor criminalidad sin que sean las de mayor poblacion radicada, pero sí las de mayor aumento por gente que las recorren dándoles un movimiento excepcional.»

Los suicidios en 1887 están en la proporcion de 33,33 para cada 100,000 habitantes.

En 1876 los suicidios se produjeron en Nueva York en la proporcion de 1 por cada 140 habitantes; en Chicago, en 1877, en la de 12,20 por cada 100.000, proporcion semejante á la de Austria en 1882; en París, en 1884, en la de 37.76 por cada 100.000 habitantes.

Las pérdidas ocasionadas por incendios en 1887 alcanzaron á 351,539 pesos.

En 1886 las pérdidas fueron de 5.398,787 pesos y de 421,070 en 1885.

En 1887 han ocurrido 640 accidentes, resultando 66 muertos, 585 lesionados y perjuicios avaluados en 11,800,40 pesos.

Acompañan al informe de que nos ocupamos, varios cuadros gráficos, que facilitan la comparacion de las cifras estadísticas.

## HECHOS Y RUMORES

**Matrimonios**—Han solicitado contraer enlace los siguientes:

*En la ciudad*—Fernando Rios, oriental, de 27 años, periodista, con Julia Narvaez, oriental, de 22 años; Angel Delecantro, italiano, de 27 años, jornalero, con Cayetana Sido, italiana, de 27 años.

**Otello**—En el juicio sobre Otello del doctor don Luis Garabelli que publicamos en la edicion de esta mañana se han deslizado varios errores de letras en las palabras que serán salvados por los lectores, pero, deseamos rectificar el del párrafo tercero de la introduccion que desvirtúa por completo la frase y que debe leerse así: De ahí que las *abstrucidades de apariencia* en música, requeridas en ciertos momentos por las exigencias del drama lírico, del drama musical moderno, sean comprendidas mas fácilmente y abarcadas en su conjunto por aquellos que etc. etc.

En el mismo párrafo léase *tecnicismo* y *complejas* en vez de *texnicismo* y *conflejas*.

En el 8.º renglon de la 3.ª columna debe leerse: de una novedad sorprendente causando en el ánimo, etc. etc.

En el próximo número publicaremos la segunda parte del juicio crítico del Dr. Garabelli.

**El gran orador español**—El Sr. Castelar recibió últimamente una invitacion de los Estados Unidos para que diera una conferencia el dia 22 de Febrero, natalicio de Washington.

En esa invitacion aseguran al señor Castelar los sócios de la *Union League Club*, «que el pueblo de aquellos Estados, todo entero, siente por él admiracion extraordinaria, y lo recibiría con grande entusiasmo.» Castelar se ha excusado, diciendo cómo no puede dar conferencia ninguna en idioma extranjero para él, y cómo de hacerlo en su idioma nacional pocos extranjeros habian de entenderlo.

Además de estas razones, alega que no puede visitar la América inglesa sin visitar la América española; y este viaje resultaria demasiado largo para emprenderlo en el breve espacio de tiempo de que dispone, dados sus compromisos editoriales y políticos.

El orador demócrata ha expresado su agradecimiento á Mr. Richard C. Hannah, quien, en nombre de la ilustre asociacion americana, ha explorado la voluntad y ánimo del Sr. Castelar, que agradece mucho á tan alta distincion.

**Qué lagarto!**—Y qué tragaderas de séres racionales, á juzgar por el siguiente suelto de un periódico coruñés:

«El monstruoso lagarto que viene siendo el terror de los habitantes de Palabea, nos ha manifestado una persona que nos merece entero crédito, tiene ahora su guarida ó cueva en el monte de la Corbeira, á la entrada de la cual hay hacinados multitud de huesos de animales.

Esta tarde, como la del domingo anterior, se pretende ir en su busca por varios vecinos de aquel lugar, con objeto de darle muerte, á fin de que cese el verdadero espanto que ya en dicho punto desde la aparicion del reptil, que algunos soñadores creen ya una fiera de las mas grandes y terribles.

Hay campesino que dice haberle visto, y asegura ingénuamente que tiene unas *barbas* de dos metros y medio de longitud.»

**El «Pelayo»**—En la primera prueba verificada en el arsenal de la Seine para conocer el andar del acorazado español *Pelayo*, alcanzó éste una velocidad de quince millas por hora en tiro natural.

**De cómo una mujer vende á su marido**—Vivian en Montreal—dice un periódico de Nueva York—los esposos Munford, el tenedor de libros y no mal parecido á pesar de sus gafas, pero incapaz de dar un céntimo á su mujer que se las arreglaba como podía, y es una morena pequeña y vivaracha.

El marido gastaba todas sus ganancias en acicalarse, porque eso sí era pulcro y elegante como él solo.

Y teniendo mujer guapa y jóven le dió ganas de enamorarse de una cuarentona de muchas libras, una tal Clara Brown, con la que huyó de Chicago.

La esposa los siguió y los llevó ante los tribunales, mostrándose severísima é inconmovible ante las promesas de enmienda de su marido.

—¡Quiere Vd. quedarse con él?—dijo al fin á su rival delante del atónito juez.—Pues deme Vd. doscientos dollars para abrir una tiendecita en Montreal y le dejaré en paz con ese ganapán.

—Pero señora, si no tengo ese dinero—repuso la interpelada.

—Búsquelo Vd.—replicó la otra,—de lo contrario irán ustedes dos á presidio.

La señora Brown sólo pudo conseguir cincuenta dollars, con los cuales volvió al cabo de un cuarto de hora, y con eso y tres pagarés de cincuenta cada cual quedó verificada la venta.

El juez presenció impasible la transaccion, y como la señora Munford retiró su demanda, se creyó con derecho á intervenir, y dejó que la compradora y su caro y recien esposo saliesen del brazo, ella resoplando de satisfaccion y de calor y él brillándole los anteojos de gozo.

**Temporal en Europa**—París, Julio 16—El tiempo continúa siendo en casi toda Europa impropio de la estacion presente.

De cincuenta años á esta parte no se habia visto en Francia una temperatura semejante en el mes actual.

Esto ocasiona graves perjuicios á la agricultura.

Los sembrados de trigo han sufrido mucho, y de aquí el alza que se sigue observando en nuestros mercados de trigos del país.

Análoga tendencia, y por las mismas causas, se observa en Alemania é Inglaterra.

En cambio, se espera una buena cosecha en Rusia.

La de los Estados Unidos, á pesar de los daños causados por las inundaciones, ha sido abundantísima, particularmente en los Estados del Sur.

—*París, 18*—La persistencia del mal tiempo influye desfavorablemente en los viñedos de Francia.

La humedad contribuye al desarrollo de todos los gérmenes criptogámicos, que tantos perjuicios causan á la agricultura.

Los mercados de vinos continuan en general bastante incalmados.

De la Argelia telegrafian que se advierte alguna tendencia al alza.

Tambien aumenta la exportacion de vinos á Francia en aquella colonia, la cual como es sabido, comienza á hacer competencia á los productos similares españoles.

**El «Saturno»**—No llegó hoy ese vapor de la Platense, esperado con procedencia del Uruguay y Buenos Aires.

Segun se nos dijo en la agencia el *Suturno* no salió ayer de Buenos Aires á causa del fuerte temporal que reinaba en aquel puerto.

**Solicitud**—Segun algunos colegas los maestros y maestras de escuelas públicas tienen el propósito de solicitar se les exima de concurrir con sus alumnos á las fiestas del 25.

Se fundarán, principalmente, en que tales actos públicos, que por su naturaleza producen aglomeracion de gente, no faltan quienes omitan el respeto que merece la mujer, y en las incomodidades que experimentan los niños permaneciendo de pié en la calle durante algunas horas.

Sin perjuicio de abrir opinion cuando se publique la solicitud, parécenos que ese último fundamento es digno de tenerse en cuenta ahora y en casos análogos, muy particularmente en lo que se refiere á niños que por su corta edad no pueden resistir á largas marchas.

**Vale mas tarde que nunca**—Ayer se abonó el presupuesto del mes de Junio al Cuerpo de Serenos y á la Policía.

Ya era tiempo.

**Movimiento contínuo**—Regresó á Canelones el jefe político coronel don Ciriaco Burgos.

**Robo**—Anoche fué preso por el ayudante de serenos don Francisco V. Sosa, el individuo Audelino Garia, peon de la barraca de los señores Espalter y Pando, situada en la calle Queguay núm. 95.

Garia rompió con un cuchillo y un azador los cajones del escritorio de la barraca citada, sustrayendo la suma de $ 181 y un vale de 500 $.

En su poder se ha encontró parte del dinero robado.

**Buques entrados**—Dia 14: De Liverpool, vapor inglés *Cyanus*, á Schwartz.

**¡¡¡Todavia están allí!!!**—Hoy á las dos de tarde permanecian aun en la calle Maldonado, entre Médanos y Vazquez, los montones de basuras procedentes del barrido que se efectuó EL JUEVES á la noche.

Y se paga el impuesto.

**Parte policial**—La policía de Seguridad remitió á un individuo por disposicion del Juez L. Correccional.

—La comisaria de la 2.ª seccion remitió á dos individuos que se trabaron en pelea debido á que uno entró al zaguan de una casa á resguardarse de la lluvia y conversaba gritando por lo que se les pidió silencio varias veces.

Este pedido fué contestado con insolencias dando lugar á que saliera el dueño de casa y le diera de golpes.

—La de la 3.ª seccion, dió cuenta que parte del empedrado de la calle Soriano frente al número 124, se ha hundido.

—La de la Union remite á un individuo por amenazar de muerte con dos cuchillos á su esposa é hijos, diciéndoles que con ellos haria lo mismo que hizo el cura de Olavarría.

Este suceso ocurrió á la una de la mañana y los amenazados tuvieron que refugiarse en una casa del Buceo.

—El gefe de serenos remitió á dos individuos por escándalo y pelea en la calle Santa Teresa esquina Colon.

**Mortalidad**—Dia 14: Pedro Lcarabelli, italiano, 58 años, casado, cirrosis atrófica del hígado; Enrique Eiras, oriental, 9 meses, meningitis crónica; Ester Lago Saráchaga, oriental, 1 año, bronquitis capilar; Juan de Dios, 18 dias, catarro gastro hepático; Francisca Noguerra, española, 24 años, soltera, peritonitis puerperal; Domingo Machado, oriental, 11 años, viruela; Alejandro Brazzone, italiano, 40 años, soltero, tuberculosis pulmonar; Eleonora Ottati, italiana, 22 años, soltera, meningo cerebritis crónica; Florencia Dotta, oriental, 9 meses, debilidad congénita; Faustino Gonzalez, argentino, 60 años, viudo, erisipela infecciosa; Clemencia Barreda de Pareja, argentina, 70 años, caquexia carcinomatosa; Ernesto Sosa, oriental, 4 años, difteria tóxica.

**Derrumbe**—Anoche á las 9½ se derrumbó una pared de la quinta de don Mauricio Llamas, situada en la calle Nicaragua entre Yaguaron y Minas.

**Tribunales**—El 16 se verá en juicio público ante el Juez del Crímen de 1er. turno la causa de Juan Ortiz.

El mismo Juez dispuso la libertad de Emilio Maidana.

**Baile**—El 18 del corriente habrá baile en los salones de la Sociedad Romea.

**Nuevo Banco**—Ha quedado resuelto que el 1.º de Setiembre empieza sus operaciones el Banco Auxiliar de Crédito.

**Corredor y rematador**—Se ha concedido ese título á don F. Escardó.

**Remates de caballos**—El 20 darán comienzo los remates de caballos para las grandes carreras del 26.

**Sangre**—En la calle Florida número 13 estaban anoche cenando Camilo Santó y varios pescadores, cuando se presentó Vicente Ochoss y agredió al primero ocasionándole una herida cortante en la cara.

Santó, al sentirse herido acometió á su agresor infiriéndole una grave herida en el costado izquierdo, la que le ha interesado los pulmones.

Ambos fueron llevados en calidad de presos al Hospital de Caridad.

**En apuros**—Los vaporcitos y lanchas que ayer trabajaban en la rada exterior experimentaron rudamente los efectos del mal tiempo reinante, viéndose obligadas las últimas á suspender sus operaciones de carga y descarga para atender á su propia salvacion, tal era la fuerza del mar y del viento, que arreció durante la noche.

Todas esas embarcaciones ganaron la rada interior sin mayor novedad, á escepcion del queche *Asia*, propiedad del Sr. Escofet que perdió el palo y el botalon, cuando recibia carga al costado del paquete francés *Ecuateur*. Algunos de esas mercancias esperimentaron avería pero tenemos entendido que de muy poca consideracion.

**Ahogado**—Al fondear ayer á las 4 de la tarde el vapor francés *Villa del Rosario* llegado de Buenos Aires, cayó desde la cubierta al agua uno de los pasajeros.—Otro que estaba á su lado lanzóse tras él con el propósito de salvarle, al mismo tiempo que se arriaban los botes y arrojaban varios salva-vidas.

A pesar de todos esos auxilios y de los que prestó la tripulacion del *Emperoor* que se hallaba cercano al sitio del suceso, solo pudo recogerse del agua y devolver á bordo al abnegado pasajero cuya conducta en aquel triste caso fué admirada por todos los que la presenciaron.

El comandante del vapor de la referencia fué citado por la Comandancia de Marina para prestar la correspondiente declaracion.

**Próroga de concesion**—A Don Eduardo Amaro, concesionario de una línea de tranvía por el camino de la Chacarita, se le ha concedido prórroga de seis meses para la instalacion, prévio depósito en el Banco Nacional de la suma de 6,000 pesos como garantía de cumplimiento.

**Tranvía del Este**—Esta Empresa ha obtenido autorizacion para prolongar el desvio de la línea desde Lavalleja y Sierra hasta Asilo y el de Defensa hasta Carapé.

**Empréstito Mnnicipal**—En la última sesion de la Junta E. Administrativa se aprobó una mocion del doctor Vilaza segun la cual la Corporacion no deberá considerar propuesta alguna sobre el empréstito hasta tanto no se dicte una ley que la faculte para administrarlo y servirlo con completa independencia.

Tratándose del mismo asunto el vocal señor Castro hizo esta otra mocion.

Que en el caso de aceptarse la propuesta de empréstito de un millon de £, se prevenga al proponente que la corporacion tiene el pensamiento de elevarla á dos millones de £. El destino del *un millon* ofrecido seria el adoquinamiento, etcétera, y el otro millon para la rampla de circunvalacion, gran cloaca máxima receptora de las materias fecales de los otros caños y adquisicion de las aguas corrientes.

El servicio del empréstito se haria por medio de un pequeño impuesto y lo que produjera el derecho de consumo del agua.

**Convenio sobre faros**—Mañana publicaremos el recientemente celebrado entre nuestro Gobierno y el de la República Argentina.

**El Gobierno**—El Presidente de la República y demás altos miembros del P. E. concurrieron hoy á sus respectivos despachos de la casa de Gobierno.

No hubo acuerdo general.

## SECCION COMERCIAL

### ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Agosto 14

*Primera hora oficial*—Los únicos valores que han entrado en juego en esta primer rueda han sido las acciones de la Sociedad Crédito Real y las del Banco Nacional.

De los primeros de esos títulos se han conseguido vender unas 800 acciones, cantidad que, con relacion á las de los otros dias, es algo mas que excesiva.

Como es consiguiente, se han abonado por ellas precios mas elevados que otras veces, con la particularidad de que todas las operaciones efectuadas lo fueron para fin de mes. De 114 que obtuvieron en un principio, subieron á 115 y de ahí á 116 y 117.

—Ventas numerosas y precios mejorados y sostenidos, es todo lo que tenemos que decir al referirnos á las acciones del Banco Nacional.

Al contado se colocaron 1360 acciones á los precios de 148, 148¼, 148½, 148¾, 148, 148½ y 148.

Si importantes fueron las anotaciones hechas al contado mucho mas lo fueron las de fin de mes, para cuyo plazo se realizaron 8940 acciones.

Para esa fecha el tipo de cotizacion no experimentó fluctuaciones de consideracion. Se abonó primero 149 y 149½ y despues 150, efectuándose á ese tipo las mas de las ventas, entre las que incluimos una de 4,000 acciones. A último momento se vendieron 1,300 acciones á 149½.

Para el sábado hizo precio una operacion, realizada á 149.

La suba que en esos títulos debemos señalar es de 2 puntos en el contado y de 2½ para fin de mes.

—Como ayer, en esta hora nada se hizo en el *Empréstito Unificado*, deuda que ha subido en Lóndres ⅛ %, cotizándose á 73⅛.

—Despues de hora las acciones del Crédito Real se cotizaron á 120 al contado y á 118, 120 y 124 para fin de mes.

—Por las acciones del Banco Nacional se abonó 148 al contado y 148¾ para el juéves.

—Las Cédulas Hipotecarios, série A, obtuvieron 72¼, 72 y 72½ al contado y las acciones del Banco Italiano 101¾ para fin de mes.

### OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

*Banco Nacional*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 50 acciones al contado | $ | 148 | cada una |
| 100 idem idem | " | 148 | " " |
| 200 idem idem | " | 148 | " " |
| 10 idem idem | " | 148 | " " |
| 50 idem idem | " | 148 | " " |
| 50 idem idem | " | 148 | " " |
| 100 idem idem | " | 148 | " " |
| 50 idem idem | " | 148½ | " " |
| 10 idem idem | " | 148½ | " " |
| 16 iúem idem | " | 148½ | " " |
| 20 idem idem | " | 148¾ | " " |
| 100 idem idem | " | 148¾ | " " |
| 10 idem idem | " | 148½ | " " |
| 50 idem idem | " | 148½ | " " |
| 10 idem idem | " | 148½ | " " |
| 20 idem idem | " | 148 | " " |
| 10 idem idem | " | 148 | " " |
| 50 idem idem | " | 148½ | " " |
| 200 idem idem | " | 148½ | " " |
| 100 idem idem | " | 148½ | " " |
| 40 idem idem | " | 148 | " " |
| 50 idem idem | " | 148 | " " |
| 10 idem idem | " | 148 | " " |
| 60 idem idem | " | 148 | " " |
| 50 acciones para el sábado | " | 149 | " " |
| 200 acciones para fin de mes | " | 149 | " " |
| 100 idem idem | " | 149 | " " |
| 100 idem idem | " | 149½ | " " |
| 100 idem idem | " | 149½ | " " |
| 500 idem idem | " | 150 | " " |
| 140 idem idem | " | 150 | " " |
| 200 idem idem | " | 150 | " " |
| 300 idem idem | " | 150 | " " |
| 200 idem idem | " | 150 | " " |
| 100 idem idem | " | 150 | " " |
| 200 idem idem | " | 150 | " " |
| 4,000 idem idem | " | 150 | " " |
| 100 idem idem | " | 150 | " " |
| 200 idem idem | " | 150 | " " |
| 300 idem idem | " | 150 | " " |
| 100 idem idem | " | 150 | " " |
| 50 idem idem | " | 150 | " " |
| 200 idem idem | " | 150 | " " |
| 250 idem idem | " | 150 | " " |
| 100 idem idem | " | 150 | " " |
| 300 idem idem | " | 149½ | " " |
| 1,000 idem idem | " | 149½ | " " |

*Sociedad Crédico Real*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 200 acciones para fin de mes | " | 114 | " " |
| 50 idem idem | " | 115 | " " |
| 50 idem idem | " | 115 | " " |
| 50 idem idem | " | 116 | " " |
| 25 idem idem | " | 116 | " " |
| 75 idem idem | " | 116 | " " |
| 100 idem idem | " | 116 | " " |
| 250 idem idem | " | 117 | " " |

DESPUES DE HORA

*Sociedad Crédito Real*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 60 acciones al contado | $ | 120 | cada una |
| 100 acciones para fin de mes | " | 118 | " " |
| 100 idem idem | " | 120 | " " |
| 150 idem idem | " | 120 | " " |
| 50 idem idem | " | 124 | " " |

*Banco Nacional*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 acciones al contado | $ | 148 | cada una |
| 50 idem idem | " | 148 | " " |
| 10 idem idem | " | 148 | " " |
| 60 acciones para el juéves | " | 148¾ | " " |

*Cédulas Hipotecarias*

SÉRIE A

| | | |
|---|---|---|
| 5,000 $ al contado | 72¼ | % de s/v. |
| 4.000 " idem idem | 72 | " " |
| 1,500 " idem idem | 72½ | " " |

*Banco Italiano*

(Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 50 acciones para fin de mes | " | 101¾ | cada una |

**Cambios**

Sobre Lóndres bancario, 51¼.
" " comercial, 51⅜.
" Paris bancario, fr. 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 5.40
" Amberes comercial, fr. 5.41 nominal.
" Rio Janeiro, 9.300 á 9.350.
" Buenos Aires, á la par.

**Descuentos**

7 %

### Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 13

De Canelones, 60 vacas, conducidas por P. Irigoyen y vendidos por el mismo á 13 pesos vaca.
De Treinta y Tres, 57 vacas y novillos, conducidos por S. Russo y vendidos por Bentancor á 9 pesos vaca y novillo.
De Minas, 24 vacas, conducidas por Gil Iriarte y vendidas por Bentancor á 8¼ pesos vaca.
De Tacuarembó, 31 bueyes y 19 vacas, conducidas por J. Erro y vendidas por Pereyra á 25 pesos buey y 15½ vaca.
De Canelones, 29 vacas, conducidas por A. J. Olmas y vendidas por Curbelo á 13½ pesos vaca.
Del Durazno, 19 bueyes, conducidos por R. Tabares y vendidos por Viñoli á 19½ pesos buey.
De San José, 50 novillos, conducidos por C. Soto y vendidos por Sosa, á pesos 22 novillos.
De Canelones, 40 vacas, conducidas por J. M.ª Bermudez y vendidas por Bentancor, á pesos 13 vacas.
De Canelones, 7 bueyes, conducidos por Antonio Gutierrez y vendidos por Curbelo, á pesos 17½ bueyes.
De Canelones, 25 bueyes, conducidos por Luis Romero y vendidos por Curbelo á pesos 22½ bueyes.

*Para Abasto*

Vacas—pesos 13, 15¼, y 13½.
Novillos—pesos 22.
Bueyes—pesos 25, 19½, 17½ y 22½.

*Para el interior*

Vacas—pesos 13.

*Para saladero*

Vacas—pesos 8¼ y 9.

Dia 14

Del Durazno, 45 novillos, conducidos por la sucesion C Reyles y vendidos por Amespil á 16 y 22 pesos.
De Canelones, 30 novillos y bueyes, conducidos por L. A. Gutierrez y vendidos por Bentancor á 18½ pesos.
De San José, 69 vacas y novillos, conducidos por Z. de Leon y vendidos por Sosa á 13 pesos.
De San José, 27 terneros, conducidos por J. Echenique y vendidos por Apestegui á 3½ pesos.
De la Florida, 60 vacas y 7 bueyes, conducidos por D. Medina y vendidos por Curbelo á 14½ pesos vaca y 24¼ buey.
De la Florida, 69 vacas y 6 bueyes, conducidos por C. Guichan y vendidos por Curbelo á 23 pesos buey y 13½ vaca.

*Para Abasto*

Vacas—pesos 13 y 14¼.
Novillos—pesos 16, 18½ y 22.
Bueyes—pesos 24½.
Terneros—pesos 3½.

*Para el interior*

Vacas—pesos 13.

*Antonio Arigon.*

### Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 14 de 1888.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY — 18 wagones á R. Gonzalez 16 bultos muebles; V. de Pizzi 64 bolsas maiz; J. Marino 46 bolsas trigo; E. Lariño 136 bolsas trigo; M. C. Torres 50 bolsas maiz; A. Perez 5 barricas huevos; J. Perez 4 barricas huevos; E. Santorain 3 cajones velas; J. Sans 1 canasto huevos, 1 cajon perdices; A. Gomez 8 wagones piedra cal; Vidal 1 wagon piedra cal; F. Bonifacio 224 bolsas maiz; J. A. Goyeochea 2(?) ladrillos; R. Ramon 110 bolsas afrecho; J. Bianchi 66 bolsas maiz; M. Guianari 2 barricas manteca; E. Fosse 2 cajones manteca; N. Monesterolo 224 bolsas trigo; Bidegaray 2 bultos bolsas vacias; O. Echebarne 26 bolsas maiz; J. Marino 68 bolsas trigo; F. Riquel 1 cajon manteca, 1 id quesos; F. Celli 5 cajones manteca, 2 id quesos.

*O. Sivilliote*

### LLEVAN BALIJA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Satvrno.*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Villa del Salto*.—Agencia, calle Piedras n.º 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Proveedor.*—Agencia, calle Piedras núm. 186.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Ducca di Galliera.*—Agencia calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 10 y 30 a. m.

Para Liverpool, vapor inglés *Archimedes.*—Agencia, calle Piedras n.º 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Bahia y Liverpool, vapor inglés *Flaxman.*—Agencia calle Piedras núm. 138—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 17:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande.*—Agencia, calle Zabala número 96.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 16.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Diamante.*—Agencia, calle Zabala número 96. — Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

## TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Agosto 14, (2.25 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 73⅛.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Berlin, 13 de Agosto (noche)—A consecuencia de su avanzada edad el Feld mariscal general, conde Moltke, acaba de presentar su dimision del cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército que desempeña desde el 16 de Junio de 1871.

El *Reichsanzeiger* (diario oficial del Imperio) publica un decreto del Emperador Guillermo II, aceptando la dimision y agradeciendo al anciano general los grandes servicios prestados á la Nacion alemana.

El teniente general, conde de Waldersce, ayudante de campo del Emperador, primer general del Estado Mayor y que ya desde varios años desempeñaba provisoriamente la direccion en jefe, ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército, en reemplazo del Conde de Moltke.

Lóndres, 13 (noche)—El Parlamento inglés entró hoy en vacaciones. La apertura de la próxima sesion tendrá lugar el 6 de Noviembre próximo.

Buenos Aires, 14—La Boca está inundada—El agua llega á un metro de altura.—Los botes de la *Prefectura* Marítima operan los salvatajes.—Hasta ahora no hay ninguna víctima—El temporal sigue arreciando fuerte—La vista del Rio es imponente—Varias embarcaciones menores garrearon—Las obras del puerto Madero no sufrieron todavia ningun desperfecto, pero del lado opuesto, las aguas elevárons casi todos los terraplenes, entre el muelle de los pasageros y el muelle de las Catalinas, que estaban ya muy adelantados—El vaporcito *Puerto de Mendoza*, sufrió grandes desperfectos—La visita á los buques de ultramar no verificárase ayer ni efectuáse hoy si el tiempo no mejora—El vapor italiano *Duchessa di Gallera,* veráse obligado suspender su salida. — Las operaciones de carga y de descarga, en el puerto son completamente nulas.

—Efectuóse ayer un duelo á sable entre Riaumont y Ranzanici.—Al primer asalto Riaumont recibió dos heridas leves en la region facial izquierda.—En seguida los duelistas reconciliáronse estrechándose las manos en el terreno.

—Los ciudadanos argentinos Cordero, Bustamante, Argerich y Quintana presentáronse al Gobierno pidiendo la intervencion Argentina, por rehusarse el Gobierno del Paraguay reconocer la validez de las compras de una gran extension de terrenos efectuada por estos á Madame Lynch, viuda del tirano Lopez.

—Aparecerá en estos dias un decreto llamando para el reembolso á la par á los tenedores de todos los títulos de renta de 6% en ejecucion de la ley del Congreso autorizando la conversion.

—Nada por vía Galveston.

Rio Janeiro, 13—Falleció el comerciante vizconde de Andrahy.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, Rodrigo Silva ha sido electo senador por la provincia de San Pablo, consolidando así la existencia del Gabinete.

—Para el dia de la llegada del emperador prepáranse aquí los periodistas del Rio de la Plata.

Rosario, 13—Dícese que Pietracaprina y María Galarce presentarán el recurso de «habeas corpus» y que despues de puestos en libertad fijarán su residencia en ésta.

Ha llegado un hermano de Pietracaprina para arreglar el asunto.

*Buenos Aires, Agosto 14.*

Oro al contado, 152.80.
» fin de mes, 151.60.
Idem, fin de Setiembre, 151.50.
Cédulas G, al contado, 76.50.
» J, al contado, 98.
» K, al contado, 82.50.
» L, al contado, 82 70.
» , M al contado, 82.50.
Banco Nacional, al contado 252.
Muelles de La Plata fin de mes, 102.
Sale el *Saturno*.

## MOVIMIENTO DIARIO

Correos terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares á las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2.30 p. m.

## A. BARREIRO Y RAMOS

Dubief—Manuel de microbiologie, 2.00.
Guyon—Leçons cliniques sur les afections chirurgicales de la Vessie et de La Prostate, 1888, 5.00.
Heryng—La curabilité de la Phtisie du Larynx, 2.50.
Binet—Etudes de Psychologie experimentale, 1.50.
Roscher—Economie politique rurale, 5.00.
Vincent—Dictionnaire de droit international privé, 6.00.
Barbié du Bocage—Analyse et Sytése, 1888, 2 ts., 5.00.
Beaussire—Les principes du droit, 2.50.
Lavalard—Le chevel, dans ses rapports avec lá economie rurale et les industries de transport, 2.50.
La répresentation proportionnelle; etudes de legislation et de statistique comparées, 1888, 3.50.
V. Hugo—Toute la lyre, 1888, 2 vl., 5.00.
Lombroso—L'homme criminel, criminel-nés fou moral epileptique, 1 t., 5.00.
Morisot—Tableaux detaillés des prix de tous les ouvrages de batiment divisés suivant les diférentes espéces de travaux, 6 ts., 18.00.
Callon—Cours de machines, 3 ts. y 1 atlas, 25.00.
Collignon—Cours de mecanique appliquée aux constructions, 2 ts. 8.00.
Olivier—Cours de Geomètrie descriptive, 1 t. y 1 atlas, 8.00.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Solis**—Empresa C. Ciacchi.—*Gran Compañía lírica italiana.*—Hoy mártes 14 de Agosto, se pondrá en escena GIOCONDA, ópera en 4 actos de Ponchielli, desempeñada por la Pontaliana, Borlinetto, Fabre, Cardinali, Menotti, Monchero, etc.—Precios y hora de costumbre.

**Campo Eúskaro**—*Partidos de pelota*—El miércoles 15 de Agosto de 1888, tendrán lugar 2 interesantes partidos á 40 tantos el primero que empezará á las 2 en punto, y á 50 el segundo, á saber:

Primer partido—Portal, Vicente y Saturno, contra Zubiri, Santiago y Azpetia.—A sacar los primeros del 4½ y los segundos del 4, siendo el sacador Zubiri.

Segundo partido—Malcorra y el Tuerto de Villabona, contra Manolo y Errotari, con medio cuadro de ventaja los últimos.

*Precios*—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

-2.ed.

## AVISOS


DENTISTAS AMERICANOS
**Consultorio Bourse & Hill**
351—CALLE SARANDÍ—351
Esmero y perfeccion por los métodos más modernos y adelantados en el arte.
Especialidad en coronas dentales.
1694-pm.b

GALERÍA HISTÓRICA DE **MUJERES CÈLEBRES** POR EMILIO CASTELAR
EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

**J. O'DONOGHUE**
CIRUJANO-DENTISTA
Calle 25 de Mayo, 256
FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL
44.p.b.


✝

# Clemencia B. de Pareja

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ HOY 14 DE AGOSTO DE 1888

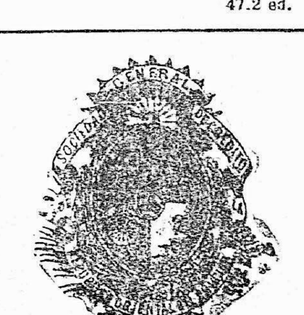
José, Antonia, Pablo, Clementina, Inés, Enrique, Rómulo, Mariana y Héctor, hijos; sus nietos, hermanos, hijos políticos y demás demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana miércoles 15 á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Convencion, 102.
Única invitacion.
Cementerio Central.


**Consultorio Odontológico** DE ÁNGEL GUERRA
CIRUJANO-DENTISTA
Arapey, 114—Esquina Colonia
MONTEVIDEO
Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc 48-perm.

**CAJA NACIONAL**
DE PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS
Por resolucion del Directorio, se llama á los suscritores de la 3.ª y 4.ª série de acciones, recientemente emitidas, á que ocurran á este establecimiento del 15 al 20 del corriente á entregar el 20% correspondiente á las acciones suscritas.
Montevideo, Agosto 11 de 1888.
El Director-Secretario,
1203-ag.20.b. *Miguel C. Lemos.*

**Federico Prince**
DENTISTA NORTE — AMERICANO
Tiene el gusto de avisar al publico y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.
Cámaras, esquina Buenos Aires
47.2 ed.



SOCIEDAD GENERAL
**DE CRÉDITO**
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio
CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO
$ 7.500,000 oro
MONTEVIDEO—ZABALA, 133
OPERACIONES
Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania Inglaterra y Estados Unidos.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Expide órdenes telegráficas sobre ellas.
Dá cartas de crédito, para la introduccion de mercaderías.
Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados on póliza de seguro endosada.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.
Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.
Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.
Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.
Hace préstamos á los agricultores.
" " " " industriales.
" " sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*.
" " " construcciones.
Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.
Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.
Montevideo, Mayo 9 de 1888.
EL DIRECTOR GENERAL.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

**CAJA NACIONAL**
DE PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS
Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1.º de Setiembre de 1887
DIRECTORIO
*Presidente*. . . . Pedro Garavagno.
*Secretario*. . . . Miguel Correa Lemos.
*Vocales*. . . . Pompeo Citterio.
» . . . . Adolfo Yens.
*Gerente*. . . . Tito D. Marengo.
**Seccion Descuentos**
CALLE SARANDÍ NÚMEROS 155A Y 155B
Descuenta vales y conformes comerciales hasta seis meses de plazo.
Hace préstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueldos de empleados públicos.
Caucíona títulos y valores cotizables en la Bolsa.
Se encarga mediante comision de pagos y cobros por cuenta de particulares.
Abre cuenta corriente con garantía de alquileres ó documentos comerciales.
*Los préstamos sobre sueldos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.*
**Seccion Montepio**
CALLE SARANDÍ NÚMEROS 189 Y 191
*Préstamos sobre Prendas*
Hace préstamos á **módico interés** sobre metales nobles, alhajas y toda clase de prendas de valor.
La tasacion de las prendas es hecha por un tasador jurado con un límite sumamente favorable.
Los intereses se pagan al vencimiento de la póliza.
Los sobrantes líquidos que resulten del remate de las prendas no retiradas, quedarán á disposicion de los interesados hasta el tiempo de prescripcion legal.
Las pólizas de empeño son al portador y marcadas con un numero progresivo, no exigiendo el establecimiento ni el nombre ni el domicilio de los prestatarios.
El Monte Pio de la *Caja Nacional* mudará sus oficinas en el mes próximo á la calle Zabala número 179A, continuando mientras tanto en el local que ocupa actualmente.
1887-ag-21-b *Tito D. Marengo.* Director-Gerente.

**Piezas para alquilar** Se alquilan tres como para estudio de abogado ó escritorios con balcones á la calle, Cámaras 53; en la misma casa darán razon. 2078-b.

**Doctor Velasco** Médico Cirujano— calle Daiman, 160 (entre San José y 18) — Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis.) 812.b.

**Doctor De León** Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 d. m.—**Florida, 64,** entre Uruguay y Paysandú. 785-pm.b

**El Oculista Dr. Augusto Pertile**
Habiendo regresado de Europa despues de haber visitado las clínicas de las principales ciudades, se ha establecido en Buenos Aires, en donde ha abierto estudio en la calle Moreno núm. 164 (viejo), esquina Perú. Da consultas sobre las enfermedades de la vista 1 á 4 pom. todos los dias.
2117.pm.


## REMATES

### José B. Gomensoro

De muebles ricos, espejos, consolas, un piano perpendicular, aparatos de gas, mueblecitos dorados, cortinados, galerias, alfombras y demás.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

**El juéves 16 y viérnes 17 del cte, á las 12** en punto, remataré á las mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, escritorio, comedor, servicios de porcelana y cristaleria, centros, cubiertos de plata, alfombrados de tripe, mesas doradas, sillas y adornos para sala, cuadros, dos grandes espejos, una consola dorana, mesitas venecianas y de gran variedad de artículos.

*A las 2½ de la tarde*

1 piano perpendicular, 1 amueblado tapizado para sala, varios aparatos para gas.

3 grandes tinas de roble para 2000 litros como para cerveceros.

Una cantidad de puertas, rejas, ventanas, rejas, pisos y una escalera de caracol.

2038-ag.7.

## José B. Gomensoro

**Del casco, aparejos y demás enseres de la barca austro-húngara «CAVALIERE KRAPF»**

El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

**El juéves 16 del corriente,** á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de Austria Hungria, por órden de su capitan Emilio Lucovich.

EN UN SOLO LOTE

El casco de la barca austro húngara «Cavaliere Krapf» de 358 toneladasde registro y 620 de carga, forrado en metal; Setiembre de 1887, construida en Inglaterra, de madera de tek, roble, etc., con sus anclas, cadenas, velas, cabos, una embarcacion menor y demás objetos expresados en su inventario que puede verse en mi casa ó pasar á su bordo para imponerse de su estado.

2072-ag-9.

## Jose B. Gomensoro

**De la casa de altos calle de la Rampla núms. 45, 47 y 49, entre Colon y Solis—Posicion comercial, á una cuadra de la Aduana.**

**El juéves 16 del corriente,** á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario

Esta bien situada propiedad de altos y bajos; consta de 6 piezas altas, 1 altillo, cocina, letrina, escaleras de mármol, zaguan pintado al óleo.

La parte baja un almacen, patio, cocina, etc., toldo con máquina.

Títulos garantidos.

El comprador dará el cinco por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2073-ag.9

## Eduardo Zorrilla y C.ª

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De dos preciosas yuntas de caballos media sangre de la raza Kleveland de trote, de pelo Oscuros, gran alzada y sin mañas ni resabio alguno. Un landoné para un caballo de 2 asientos muy liviano y de excelente construccion fabricado en Italia, con su correspondiente arreo, todo casi nuevo.

¡ AL CONTADO !

**El ¡juéves 16 del corriente,** á la 1½ de la tarde, venderemos estos excelentes caballos de tiro y landoné con arreos, al contado y á la mas alta oferta.

1 rico coupé nuevo forrado de seda y marroquí para cuatro personas.

2077-ag.10

## Eduardo Zorrilla y C.ª

**En su casa, Ibicuy núm. 257**

**De un lindo caballo Oldemburgués, zaino.**

**Otro precioso padrillo Oldemburgués, zaino, Edzard II.**

**Un padrillo de salto, colorado, «Hanter Duc».**

**2 yuntas de caballos de carruaje adiestrados, media sangre Cleveland.**

**1 toro Hereford, importado de Estados-Unidos.**

**1 toro Durham, tostado, 15[16 de Frias.**

**1 vaquillona Durham, tostada, 15[16, de Frias.**

**1 precioso carnero, tipo Rambouillet.**

**Carneros Rambouillet de Frias, Rivadavia, etc., etc.**

**El juéves 16 del corriente,** de 2½ á 3 de la tarde, daremos principio á la venta, dinero de contado.

2095-ag-11.

## R. Tojeiro

**De 3 valiosos solares en el centro de la ciudad—Pagaderos ¡¡en 30 mensualidades!! —Remate núm. 24, por cuenta y órden del**

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

**¡¡Al mejor postor!!—En la importante calle del Yi entre las de Cerro-Largo y Orillas del Plata—Rodeados por los tramvias del Norte, Oriental y Brasilero que pasan por sus dos boca-calles—El del Paso del Molino á una cuadra—En medio de valiosos edificios—Con grandes cimientos ya construidos—Y con empedrado, vereda y cerco pago—Próximo á grandes obras á construirse.**

**El miércoles 15 de Agosto,** á las 3 en punto, venderé al mejor postor y pagadero en 30 mensualidades lo que es lo mismo que regalar y por cuenta y órden del Banco Constructor Oriental; los 3 importantes solares indicados, constando cada uno de 12¼ varas de frente á la calle del Yi por 34 varas de fondo, cuya subdivision es imposible desearse mejor, pues ella se presta para construir tres palacetes de altos con muy poco dinero y que darán una pingüe renta, pudiendo el comprador empezarlo á edificar ó hacer de él lo que le dé su real gana, desde el momento de comprarlo y oblar la primera mensualidad.

Ojo, pues, capitalistas ó empleados á sueldos que para todos es un pingüe negocio.

Títulos garantidos.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Paysandú número 179 ó al mismo Banco Constructor Oriental.

2062-ag.8



P. HEYSE

# LA JOVEN TREPPI

(TRADUCIDO DEL ALEMAN)

Tenia una especie de ódio á todo rostro humano, como si os hubiesen dado la muerte para que no nos viésemos mas. Salí como estaba; corrí por las montañas y os llamaba á veces para maldeciros un instante despues; pues por causa vuestra ya no podia amar á nadie. Al fin me encontré en la llanura y espantada me volví. Dos dias habia estado fuera, mi padre me castigó, mi madre no me dijo una palabra. Bien sabian porque me habia escapado. Fuoco me habia acompañado, y cuando gritada en la soledad pronunciaba vuestro nombre, él lanzaba un aullido.

Hubo un instante de silencio, durante el cual entrambos interlocutores se miraron.

Filippo preguntó:

—¿Cuánto tiempo hace que tus padres han muerto?

—Tres años. Murieron en la misma semana.... Dios los tenga en su gloria. Despues me fui á Florencia.

—¡A Florencia!

—Sí, me habiais dicho que erais de Florencia. Unos contrabandistas me llevaron al café que está junto á San Miniato, donde estuve un mes, enviando todos los dias á preguntar por vos. Por la noche iba yo á buscaros. Por último, supimos que os habiais marchado hacia mucho tiempo, y nadie sabia con certeza el lugar de vuestro paradero.

Filippo se levantó y comenzó á pasearse.

Fenicia le seguia con los ojos, aunque aparentaba no ser partícipe de su agitacion. Acabó por detenerse delante de ella, y despues de haberla mirado algunos instantes, la dijo:

—¿Porqué me confias todo eso poveretta?

—He tenido siete años para adquirir el valor suficiente para hacerlo. ¡Ah! Si os lo hubiera confiado entonces, mi cobarde corazon no me habria hecho tan desgraciada. Pero sabia que volveriais, Filippo; eso sí, no pensaba que durase tanto tiempo.... Soy una criatura en lo que digo ahora; estais aquí, Filippo, y ya no nos separaremos nunca.

—¡Fenicia! exclamó con una voz suave, y luego se detuvo sin pronunciar lo que tenia en los labios.

Pero la jóven no paró su atencion en que estaba delante de ella inmóvil, silencioso, y que su mirada fija clavada en la pared pasaba sobre su cabeza. Así continuó tranquilamente como si las palabras que pronunciaba la fuesen familiares, y se hubiese ella repetido ya miles de veces: «Vendrá, y le dirás esto y esto.»

—He tenido varias ocasiones para casarme tanto en la montaña como en Florencia; pero no amaba á nadie sino á tí. Cuando un hombre me hablaba de amor, al instante oia tu voz y tus palabras de aquella noche mas dulces que todo cuanto puede decirse en la tierra. Ya no me dicen nada, aunque soy jóven aun y hermosa, como si todos ellos supieran que tú debias volver próximamente.

Hizo una pausa y prosiguió:

—¿A dónde me llevarás? ¿Quieres quedarte aquí? No, eso no podria convenirte. Desde que conozco Florencia, me parece muy triste la montaña; venderemos la casa y los ganados, y entonces seré rica. Estoy cansada ya de esta gente. En Florencia he aprendido lo que debe saber una mujer bien educada; todos se sorprendian al ver la facilidad con que yo aprendia las cosas, pero era el caso que yo tenia prisa, pues todos mis sueños me anunciaban que tú vendrias á buscarme aquí; tambien consulté á la gitana, y lo que me dijo ha sucedido.

—¿Y si yo estuviese casado?

Fenicia le miró abriendo los ojos.

—No lo estás, Filippo; la gitana me lo ha dicho; lo que no sabia era tu paradero.

—Tenia razon, Fenicia, no estoy casado. Pero ¿sabeis, ella y tú, si yo quiero casarme?

—¿Cómo me has de dejar á mí? exclamó Fenicia con la más firme confianza.

—Siéntate á mi lado, Fenicia, tengo que decirte muchas cosas. Dame tu mano, y promete que me escucharás razonablemente hasta el fin, pobre amiga mia.

Como ella no hizo nada de todo esto, Filippo se detuvo, y clavando en ella una mirada triste, siguió hablando con el corazon muy oprimido, en tanto que los ojos de Fenicia estaban unas veces cerrados, otras fijos en el suelo como en presencia de la muerte.

—Hace ya muchos años que debí fugarme de Florencia; bien lo sabes, fué durante las revueltas políticas que reinaron allí largo tiempo. Soy abogado, conozco mucha gente, y escribo y recibo una masa de cartas durante el año; además, soy de un carácter muy independiente y no ocultaba mi opinion cuando llegaba el caso de decirla. Me aborrecian sin que nunca hubiera yo querido mezclarme en sus manejos secretos. Por fin tuve que expatriarme para evitar la cárcel y causas inútiles. Pasé á Bolonia y me puse á trabajar sin descanso, retirado del mundo, viendo á pocos hombres y sobre todo á pocas mujeres, pues de aquel loco que has conocido tan enamorado hace siete años, no ha quedado mas que esta cabeza, ó si quieres, este corazon que quisiera despedazarse cuando no se sale con la suya, y hoy ya no se trata de los cerrojos del cuarto de una jóven. Sin duda sabes tambien que en Bolonia ha habido agitacion últimamente. Han preso hombres muy estimados, y entre ellos hay uno que conozco que está inocente de todo lo que le acusan; pero querer mejorar por tales medios un gobierno malo, es como si echaras un lobo á las ovejas cuando están malos. Pero voy al grano; mi amigo me suplicó que le defendiera y salvé su libertad. Conocido el caso, un dia en la calle un miserable me apostrofó y me llenó de injurias; para deshacerme de él tuve que pagarle, porqué estaba ébrio, y no merecia otra respuesta. Entré en un café adonde me siguió un pariente de aquel hombre; este no habia bebido, pero estaba ébrio tambien de cólera y de odio; me pidió una satisfaccion por haber contestado á bofetones como un hombre bajo. Yo respondí moderándome cuanto podia, pues veia que todo aquello era promovido por el gobierno á fin de que hubiera un lance de cuyas resultas quedara libre mi persona. Pero nos enredamos de palabras y alse. Mi adversario dijo que nos batiríamos en Toscana, adonde él aseguraba que tenia que ir; yo consentí en ello, pues tiempo era ya de que un hombre razonable probara á los espíritus agitados que nuestra moderacion no provenia de falta de valor, sino de falta de confianza en el buen éxito de las tramas secretas contra un gobierno tan fuerte. Anteayer cuando pedí mi pasaporte me le negaron diciéndome que tenian órden de la autoridad superior para obrar así; yo ví claramente que querian obligarme á sufrir la ignominia de haber evitado el duelo, ó á pasar la frontera con algun disfraz, bajo el cual me habrian cogido como en un lazo. De aquí habria resultado una causa que habrian hecho durar largo tiempo.

—¡Miserables! ¡Impíos! exclamó la jóven cerrando los puños.

—No me quedaba otro partido que el de confiarme á los contrabandistas de Porreta, los que me han prometido que llegaremos mañana temprano á Pistoya. El duelo tendrá lugar por la tarde en una huerta fuera del pueblo.

Al oir estas palabras la jóven tomando una de las manos de Filippo entre las suyas y estrechándola con fuerza, exclamó:

—No vayas, Filippo, quieren asesinarte.

—Sin duda alguna, eso es lo que quieren; pero ¿cómo lo sabes tú?

—Lo siento aquí y aquí, contestó poniéndose el dedo en el corazon y en la frente.

—¿Eres tambien una strega? continuó Filippo con una sonrisa. Sí, hija mia, quieren asesinarme. Mi adversario es el mejor tirador de la Toscana; me han dispensado la honra de enviarme un enemigo terrible, pero no le hace; sin embargo, ¿quién sabe sino obrarán lealmente?... ¿Tienes quizás un talisman para ver eso en el porvenir?... De todos modos, de ¡nada serviria... Ya lo ves, es preciso que dejes de abandonarte á tu loco amor; quizá todo esto ha debido suceder así para que antes de salir de este mundo, te dejara yo libre, libre de tí misma, libre de tu funesta fidelidad, pobre criatura. Mira, quizá no nos habríamos conocido. Tú conservas tu fidelidad á otro Filippo, un atolondrado de palabras ligeras, sin mas cuidados que los del amor... ¿qué habrias hecho en el dia con el solitario?

Estas palabras fueron dichas mitad para él, mitad para ella, yendo y viniendo por la habitacion; luego se acercó para tomar su mano, y se asustó al notar la expresion de su fisonomía. Toda la suavidad de sus facciones, todo el color encarnado de sus labios habian huido.

—¡No me amas!... dijo lentamente y casi sin voz, como si otro ser hablara en su interior y ella no hiciera mas que escucharle. Entonces lanzó un grito que estuvo á punto de apagar la luz, y al cual respondió fuera un gruñido lúgubre del perro.

—¡No, no me amas! gritó la jóven como fuera de sí, ¿cómo puedes preferir los brazos de la muerte á los mios? ¿Cómo puedes volver al cabo de siete años para despedirte? ¿Cómo puedes hablar friamente de tu muerte, como si tambien no fuera la mia? Mas valdria que mis ojos se hubieran cerrado antes de haberte visto, que mis oidos se hubieran puesto sordos antes de haber oido esa voz cruel que es mi vida y mi muerte. ¿Porqué no te ha matado el perro antes de saber que volverias tú á desgarrarme el corazon? ¿Porqué tu pié no se ha resbalado al borde de un abismo sin fondo? Mira mi dolor, ¡oh Madona!

Y se arrojó al suelo delante de la imágen con los brazos extendidos, su frente tocaba á la tierra, y oraba y sollozaba á un tiempo. Fuera se oian los gruñidos del perro; dentro el sordo murmullo de la infortunada jóven.

La luna alumbraba el aposento. Pero antes de que Filippo hubiera podido recogerse y pronunciar una palabra, sintió los brazos de la jóven que rodeaban sus hombros, sintió su boca apoyada sobre su cuello y las lágrimas ardientes que corrian por su rostro.

—No te entregues á la muerte Filippo; decia la pobre jóven sollozando; si te quedas conmigo, ¿quién podrá encontrarte? Déjales que digan lo que quieran, olvida á esos asesinos, á esos traidores miserables, mas pérfidos que los lobos de los apeninos. Sí, quédate á mi lado, le decia, y su mirada brillaba á través de las lágrimas. La madona te ha traido aquí para que yo te salve. Filippo, no me acuerdo de las malas palabras que te he dicho, pero conozco han sido perversas en el extremecimiento mortal que ha oprimido mi corazon al pronunciarlas. Perdóname; es un infierno pensar que el amor puede ser olvidado, que puede ser mentira la fidelidad. Ven, sentémonos y hablemos con sosiego; ¿quiéres otra cosa? La haremos; ¿quiéres otros criados? Los despediremos á todos, y si temes que vayan á denunciarte, nos iremos al punto, ahora mismo; yo conozco todas las veredas, y antes de que salga el sol estaremos muy lejos de aquí, hácia el Norte, y marcharemos hasta llegar á Génova, á Venecia, adonde quieras tú!

—Basta, exclamó Filippo con seriedad; basta de locuras; no pienses en casarte conmigo, Fenicia. Si no me matan, mañana será otro dia; no tardarán mucho, porque les estorbo.

Y con cuidado, aunque con firmeza, soltó su cuello de los brazos que le rodeaban. Luego prosiguió diciendo:

—Mi suerte es bien triste ya, no la hagamos mas penosa aun con nuestra falta de juicio. Mas tarde quizá, cuando oigas hablar de mi muerte, te considerarás dichosa contemplando á tu marido y á tus hijos, en razon á que el difunto estuvo mas razonable que tú esta noche, bien que la primera fué lo contrario. Me voy á descansar. Tú harás lo mismo, y cuida de que no nos veamos mañana temprano. Tu reputacion está sin mancha, me lo han dicho los contrabandistas... ¡Adios! ¡Buenas noches, Fenicia!

La ofreció otra vez la mano afectuosamente, pero ella no la tomó. La veia pálida como una muerta al resplandor de la luna, con el ceño fruncido y los ojos bajos, lo que daba aun un aspecto mas siniestro.

—¿No he expiado bastante el haber tenido juicio una noche hace siete años? dijo á media voz. ¡Y ahora quiere que ese juicio, maldito mil veces, me haga nuevamente infeliz y para siempre!... ¡No, no; ya no le suelto; me cubriria de vergüenza delante de todo el mundo, si le dejara ir á morir!

—¿No has oido que quiero descansar? exclamó Filippo con presteza. Si no conoces que mi honra me obliga á partir, es que no eres tú la mujer que Dios me ha destinado. ¿Soy una muñeca que tomas por juguete? Mi camino está trazado ya, y es demasiado extrecho para los dos. Muéstrame el sitio donde debo pasar la noche.... y acabemos.

—No, aun cuando debieras herirme de muerte no te dejaria. ¡Filippo, eres mio!

—¡Silencio! gritó Filippo encolerizado y apartando á la jóven que queria asirle; silencio, y que esto se acabe para siempre. Soy un hombre y me doy á quien se me antoja. Si tú has suspirado por mí durante siete años, no es una razon para deshonrarme. Si has querido seducirme, la ocasion no es propicia. Hace siete años te amé porque eras otra cosa que hoy; si entonces te hubieras arrojado á mi cuello para tomar por fuerza mi corazon, habria opuesto yo mi voluntad á la tuya como lo hago ahora. Todo está concluido entre nosotros, y conozco que la compasion que me has inspirado un momento, no era hija del cariño; por última vez, ¿dónde debo acostarme?

Habia dicho todas estas palabras con un tono seco é imperioso, y cuando concluyó, el sonido de su voz le espantó á sí mismo.

Sin embargo, no añadió nada mas, sorprendiéndose en silencio al ver la serenidad inesperada con que ella lo aceptaba todo.

Habria querido dulcificar con algunas expresiones consoladoras la pena que la causaba; pero ella pasó con la mayor frialdad á su lado, y abriendo una puertecilla maciza, le señaló con un dedo el cerrojo, y luego se retiró otra vez en silencio junto á la chimenea.

Filippo entró y cerró la puerta, pero permaneció un rato escuchando lo que ella hacia.

Nada se movió en el aposento; el silencio de la casa solo estaba interrumpido por los gruñidos del ¡perro, las pisotadas del caballo en la cuadra y los ayes del viento que ahuyentaba los últimos restos de la niebla.

La nube brillaba en el cielo en todo su esplendor, y cuando Filippo sacó el ramo de yerbas que tapaba el agujero que servia de ventana, el cuarto se alumbró; entonces conoció que debia hallarse en el aposento de Fenicia.

Junto á la pared estaba la cama muy limpia y muy angosta; al lado habia un armario abierto, una mesita y un banquillo de madera. La pared estaba cubierta de estampas de santos y de madonas; junto á la puerta habia un crucifijo y una pililla de agua bendita.

Se sentó sobre la cama, y comenzó á notar que una borrasca se elevaba en su seno.

Mas de una vez quiso levantarse para correr á ella y decirla que si ¡la habia causado tanto dolor, habia sido únicamente con el fin de curarla de aquella pasion loca.

—¡Siete años!... ¡Pobre criatura!... murmuraba.

Filippo tomó maquinalmente una peineta adornada de pedacitos de metal que estaba sobre la mesa, y entonces pensó en la hermosa cabellera de la jóven, en su cuello erguido, en la nobleza de su frente, y en sus mejillas morenas y sonrosadas.

Arrojó la peineta al armario donde vió vestidos, pañuelos y joyas menudas. Entónces se levantó y se fué á la ventana, como huyendo de aquellas tentaciones.

El cuarto se encontraba detrás de la casa, y ninguna otra choza de Treppi le ocultaba la vista de los peñascos. Enfrente y detrás de una hondanada, se elevaba la cuesta pelada de una roca alumbrada por la luna, que en aquel instante debia estar encima de la casa. Por la derecha serpenteaba el camino. El suelo estaba cubierto de matorrales, y aquí y acullá se distinguia algun arbusto raquítico ó alguna zarza.

—A fé mia, exclamó, el lugar no es muy propio para olvidar lo que se amó en otro tiempo. Desearia que las cosas hubiesen tomado otro giro... sí, sí, ella era la mujer que me habria convenido; ella me habria amado, y habria olvidado por mí los aderezos, los paseos y las lisonjas de los mozalvetes. ¡Qué ojos abriria mi viejo Marco si de repente me viera entrar con una mujer bonita! No habria necesidad de cambiar de casa; la tristeza que á veces se apodera de mí cuando me veo solo, se disiparia muy luego con la risa argentina de un niño... Pero ¡ay! locuras y nada mas son estas ideas, Filippo; ¿qué haria la pobre jóven, viuda en Bolonia? No, no, nada de eso; no añadiré otra falta á las antiguas. Despertaré á los guias una hora mas temprano, y partiré cuando todos estén durmiendo aún.

En el momento en que queria quitarse de la ventana para descansar de su larga fatiga, vió salir la forma de una mujer de la sombra proyectada por la casa.